

Quito 22 de noviembre del 2013

Señora

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, **Vega Alegría Segundo Filomentor**, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía **TRANSCARGASA 17 DE FEBRERO S.A.**, en cumplimiento con lo que determina el artículo 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente pongo en su conocimiento la siguiente transferencia de acciones ocurrida en mi representada, con el propósito que se registre y se incorpore en el expediente de la compañía.

CEDENTE

Castillo Rueda Lorena Fernanda

C. C. 1720999794

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Número de Acciones: 2

Valor de cada Acc. USD \$ 50

Tipo: Ordinaria.

Serie: "A"

CESIONARIO

Castillo Juan Alsivar

C. C. 1102400775

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Número de Acciones: 2

Valor de cada Acc. USD \$ 50

Tipo: Ordinaria.

Serie: "A"

Nota: La transferencia de acciones se halla inscrita en el Libro de Acciones y accionistas de la Compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Vega Alegría Segundo Filomentor
GERENTE GENERAL



Quito 22 de noviembre del 2013

Señor

Vega Alegría Segundo Filomentor

GERENTE GENERAL DE TRANSCARGASA 17 DE FEBRERO S.A

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la siguiente transferencia de acciones ocurrida en **TRANSCARGASA 17 DE FEBRERO S.A.**, con el propósito que se registre y se incorpore en el expediente de la compañía a su cargo y se comunique del particular a la Superintendencia de Compañías.

CEDENTE

Castillo Rueda Lorena Fernanda

C. C. 1720999794

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Número de Acciones: 2

Valor de cada Acc. USD \$ 50

Tipo: Ordinaria.

Serie: "A"

CESIONARIO

Castillo Juan Alsivar

C. C. 1102400775

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Número de Acciones: 2

Valor de cada Acc. USD \$ 50

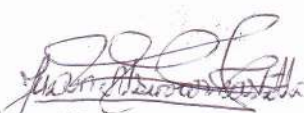
Tipo: Ordinaria.

Serie: "A"

Por la atención que se digne dar a la presente anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Castillo Rueda Lorena Fernanda
CEDENTE


Castillo Juan Alsivar
CESIONARIO